



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

RECURSO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTE: RIN 56/2016

ACTOR: PARTIDO ALTERNATIVA
VERACRUZANA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
10 CON CABECERA EN XALAPA,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; ocho de julio de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las once horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-

ACTUARIO

JUAN MANUEL PABLO ORTIZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: RIN 56/2016.

ACTOR: PARTIDO ALTERNATIVA
VERACRUZANA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO DISTRITAL 10 CON
CABECERA EN XALAPA,
VERACRUZ.

MAGISTRADO INSTRUCTOR:
ROBERTO EDUARDO SIGALA
AGUILAR.



Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a ocho de julio de dos mil dieciséis.

Doy cuenta con el oficio número OPLE-VER/CD-10/246/2016, signado por el Secretario del 10 Consejo Distrital de Veracruz; por lo que con fundamento en los artículos 66, Apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz; así como 370 y 422, fracción I, del Código Electoral de Veracruz; **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Agréguese a los autos el oficio de cuenta, para que surta sus efectos legales.

NOTIFÍQUESE; por estrados a las partes y demás personas interesadas, así como en la página de internet de este Tribunal, conforme a los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz.

CUMPLASE Así lo acordó y firma el Magistrado del Tribunal Electoral de Veracruz, Roberto Eduardo Sigala Aguilar, ante el Secretario Ángel Ernesto Caballero Aguilar, con quien actúa y da fe.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ